

Resumen Analítico de Convivencia Escolar (RACE)



Núm. 032

Red Latinoamericana de Convivencia Escolar

Aportes de la psicología a la comprensión del fenómeno moral.

FRISANCHO Hidalgo, Susana

Frisancho Hidalgo, Susana. (noviembre, 2001). *Aportes de la psicología a la comprensión del fenómeno moral*. Ponencia presentada en el marco de la Cátedra Andina de Educación en Valores. Lima, Perú.

Descriptores: Moral, psicología, educación moral, escuela democrática, autonomía.

[Texto completo \(pdf\)](#)

Resumen: En esta ponencia se destaca el aporte de la psicología a la educación moral. Resalta los aportes de Turiel y Nucci que han permitido diferenciar entre tres dominios distintos del conocimiento social: el dominio de lo personal, el dominio de las convenciones, y el dominio moral. Está el primero determinado por gustos y preferencias personales, sobre los que no hay acuerdos ni reglas; el segundo es fruto del sistema social que lo genera y consta de reglas y expectativas que deben aprender los niños para convertirse en miembros activos de esa sociedad, pero sin que haya en ellas nada intrínsecamente malo o bueno. En cambio, los motivos para la acción moral no son resultado directo de “conocer” lo bueno o lo justo, sino que surgen de un deseo de actuar de forma tal que podamos mantener la consistencia de nuestro sentido de identidad como seres morales, para así convertirnos o seguir siendo cierto tipo de ser humano.



De ahí que para las teorías de desarrollo cognitivo, el desarrollo moral no es la clarificación individual de valores personales y relativos, ni la adquisición simple de normas convencionales sociales o culturales, sino un proceso que surge de los esfuerzos que hacen los niños para razonar tomando en cuenta valores contradictorios y las necesidades de las personas. La educación moral enfatiza la reflexión, el razonamiento, la toma de roles, la empatía, la resolución de problemas y sobre todo la capacidad para hacer elecciones autónomas. Autonomía no significa aquí separación del grupo o independencia, sino participación en la generación de reglas y responsabilidad en su cumplimiento.

Los programas de educación moral que son efectivos están integrados dentro del currículum y de la estructura organizativa de la escuela, en vez de ser considerados una unidad especial, un programa aislado o una simple clase.

La verdadera educación moral requiere de una escuela democrática en la que cada persona, tanto maestro como alumno, tenga voz y voto y participe de un ejercicio constante de solución de conflictos y toma colectiva de decisiones.

Los profesores deberían responder a las consecuencias injustas o dañinas de las transgresiones morales en vez de centrarse en si una regla fue violada o en las expectativas sociales insatisfechas. Esto significa considerar la moral como algo más que las tradiciones y reglas de la sociedad, y entender que la educación moral implica más que hábitos comportamentales y sistemas de premios y castigos sociales.

